

Santo Domingo, D.N.  
12 de octubre de 2022

Señores

**Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A**  
Calle José Brea Peña # 14, Evaristo Morales  
Santo Domingo, República Dominicana

**Atención: Sra. Elianne Vilchez Abreu – V.P. Ejecutiva y Gerente General.**

**Asunto: Hecho Relevante sobre Distribución de Beneficios Trimestre Julio - Septiembre 2022 del Fondo “JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario”, SIVFIC-012.**

Estimados,

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con lo establecido en la página 44, literal “h” del Reglamento Interno del Fondo; procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante que el Comité de Inversiones del fondo denominado “**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**” **SIVFIC-012**, aprobó la distribución del 100% de los beneficios líquidos generados en el trimestre comprendido desde el 1ro. de julio al 30 de septiembre de 2022 a los aportantes del Fondo en calidad de dividendos. La Administradora tendrá como fecha límite el quince 15 de octubre de 2022 para gestionar el pago de los mismos a través del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martinez Espinal  
Administrador de Fondos.

